

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
CLIMESANLAB S.A. LLEVADA A CABO EL DIA MIERCOLES 10 DE
ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Cuenca, en sala de sesiones del Hospital Santa Inés S.A., el día miércoles 10 de abril de 2013, a las 13h10 se reúne el Dr. Luis Mario Tamayo en representación de la Clínica de Especialidades Médicas Santa Inés S.A., la Dra. Gloria Paredes y el Dr. Cesar Carrión por tanto se está presente el 100% del capital social, por lo que al amparo de la Ley de Compañías la Junta tiene el carácter de Universal; asisten también la Srta. Esthela León, y la Dra. Patricia Cordero, Asesora Legal.- Preside la sesión el Dr. Luis Mario Tamayo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General Bruno Ledesma. - El Sr. Presidente declara instalada la sesión y se pone en conocimiento el Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente por el ejercicio económico 2012. 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012. 4.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año 2012. 5.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía, por el ejercicio económico 2012. 6.- Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2012; 7.- Designación de Comisario Principal y Suplente para el período 2013 y fijación de sus remuneraciones. El Orden del Día, es aprobado por unanimidad y acto seguido se dispone continuar con el primer punto del orden del día.-

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al acta de Junta General de 19 de septiembre de 2012, la misma que se adjunta a la presente, una vez puesta en consideración es aprobada por los asistentes.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.-

El Dr. Luis Mario Tamayo Presidente del Directorio de la compañía, procede con la lectura de su informe, manifiesta que el esfuerzo se ve reflejado en el avance que ha tenido el laboratorio con la implementación de nuevos equipos lo que sin lugar a duda ha generado trabajo y por tanto mayores ingresos para la institución.

Los resultados obtenidos en el presente año son el reflejo del trabajo mancomunado de todos los accionistas y colaboradores, el presupuesto 2012 se ha cumplido, se indican los convenios suscritos que han permitido sin lugar a dudas mejorar la productividad.

Agradece a los señores accionistas, al personal y todos quienes forman parte de este laboratorio por su esfuerzo y colaboración, pues el equipo de trabajo ha demostrado su compromiso institucional y con los pacientes que siguen confiando en nuestros servicios.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

El Ing. Bruno Ledesma procede a leer el informe de la Gerencia General por el año 2012, el mismo que se adjunta al presente, manifiesta que día a día ha obtenido mejores resultados, que se han cumplido todas las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, presenta un cuadro explicativo de los asuntos más sobresalientes, proporcionando las explicaciones del caso y absolviendo las inquietudes que se presentan.

Hace un análisis de estado financiero respecto a las cuentas contables más importantes, puntualizando los ingresos, egresos, utilidades, liquidez, solvencia, rentabilidad, entre otras.

En conclusión la empresa demuestra la suficiente solvencia, liquidez y solidez económica por lo que solicita que las utilidades obtenidas sean reinvertidas en su totalidad.

Concluye agradeciendo por la colaboración de los señores accionistas y personal administrativo.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Se de lectura al informe del Comisario Ing. Carlos Tixi, que fundamentalmente señala que la administración del Laboratorio ha cumplido a cabalidad con las recomendaciones de los organismos de control, así mismo destaca que los procesos de control son los adecuados y que están encaminados a velar por los intereses institucionales, los estados financieros representan en los aspectos más significativos razonablemente la situación económica-financiera y el resultado operacional.

Indica que se ha cumplido con lo que determina la Ley de Compañías; con el SRI, sugiere la capacitación tributaria del personal administrativo, por los constantes cambios que se presentan.

A continuación el señor Presidente pone a consideración los informes leídos, los que son aprobados con la constancia de que los administradores no votaron, con la felicitación de los señores accionistas por la gestión de la administración.

5).- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.-

El Sr. Bruno Ledesma hace conocer los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2012, esto es el balance general y el estado de resultados, resaltando las cifras más importantes.

Se presentan algunas inquietudes por parte de los señores socios que son absueltas por la administración.

Los asistentes, aprueban por unanimidad los resultados financieros puestos a su consideración.

6) DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-

Acogiendo la sugerencia de Gerencia, luego del análisis respectivo se resuelve que las utilidades del ejercicio económico 2012 sean destinadas como un aporte para futuras capitalizaciones

7) DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERIODO 2013 Y FIJACION DE SU REMUNERACION.

La junta en forma unánime reelige al Ing. Carlos Tixi como Comisario Principal para un nuevo período estatutario, en lo que tiene que ver con el Comisario Alterno se elige al Ing. Iván Alarcón; En lo que tiene que respecta con las remuneraciones de estos profesionales se delega al Sr. Gerente.

Siendo las 14h30, se clausura la sesión y firman para constancia los asistentes.

Dr. Luis Mario Tamayo
PRESIDENTE

Bruno Ledesma
GERENTE

Dr. Cesar Carrion

Dra. Gloria Paredes